

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayo Alcover

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (PALEARES)

Sección Literaria

EL 1.º DE AGOSTO

Para la clase media—emblemáticamente simbolizada en el funcionario público—todos los días primeros de mes, son angustiosos y tristes, con una angustia y una tristeza tan mortales, que ni con el inefable rasgueo de la pluma, al subscribir la nómina, desaparecen. Porque ¿de qué sirve a un ciudadano cobrar veinte, si tiene que pagar cuarenta? ¿Qué alegría puede infundirle la percepción de un puñado de pesetas, si sabe que al volver a casa, encontrará en la puerta unos cuantos señores que le reclamarán en los más elevados tonos de su inamortizable repertorio, aquellos cuatro cuartos que en fuerza de llenar minutos y gastar balduque, conquistó?... Siempre el día primero de mes fué motivo de pesadumbre para los que en él cobran...

Pero entre todos los días primero, ninguno tan intensamente desconsolador como el de Agosto, ninguno tan fieramente exigente ni tan clásicamente doloroso. ¿Quién es el feliz mortal que no tiene hoy una familia más o menos numerosa que se moriría de tedio, de envidia y de amargura si no saliese de Madrid una semana, una miserable semana durante la canícula? Y si ese feliz mortal existe—que me permito ponerlo en duda—¿es posible que lleve su felicidad hasta el absurdo extremo de encontrarse cabal de salud y no necesitar que le echen un par de medias suelas al bigado averiado, al pecho deprimido, a las pantorrillas reumatizadas o al cerebro neurasténico?... Este caso es inverosímil. El veraneo, voluntario o forzoso, se impone. La playa y el balneario solicitan nuestra presencia con un derecho indiscutible y brutal.

El que no salió de Madrid durante el mes de julio, saldrá durante el mes de Agosto. Pero saldrá. De eso no le libra nadie. Y salga en Julio o salga en Agosto, el día primero de este mes es siempre el que paga el pato. Si ya salió y está de regreso, al llegar la fatídica fecha, tendrá que satisfacer religiosamente el dinero que pidió prestado para salir y el que dejó de satisfacer en Julio para no quedarse en casa. Si no salió aún, saldrá inmediatamente, y esto sólo se consigue arbitrando más recursos de los ordinarios y sorteando a los acreedores, matemáticamente formales, que irán a recordarle sus sagrados débitos con la delicadeza y la amabilidad propia del caso... Porque, claro está, si el veraneante paga ¿cómo sale de casa? Y si no paga ¿cómo entra? El dilema no puede ser más terrible y para solucionarle satisfactoriamente hay que poseer, en grado máximo, no sólo la noble ciencia de la cuquería, sino el maravilloso arte de valatilizarse a voluntad, desapareciendo por escotillón a la vista de los acreedores y borrándose de la vida en presencia del casero.

Claro es que una vez conquistado esto, se logra también, aunque sólo sea temporalmente, una tranquilidad venturosa y radiante. Familia que se ve dentro de un coche del tren, aunque el coche sea de tercera y el tren sea, humildemente, mixto, familia cuya felicidad nadie tiene derecho a poner en duda. La partida de Madrid, con todos sus

LA GUERRA EUROPEA



Ejército oriental.—Tendido de una línea telefónica

preliminares desveladores y toda su tremenda elaboración, tiene algo de sublime. Si vamos hacia las playas del Norte, nuestro optimismo nos hará ver todo hermosamente gentil y el puente de los Franceses recogerá nuestra despedida y la llevará. Moncloa adelante, hasta la humilde casa que habitamos en paz y en gracia de Dios. Sivamos hacia las playas del Mediodía, será en el puente de Vallecas donde nos despedamos de nuestra morada, enviándola un adiós cariñoso y grácil...

Tiene eso el veraneo: una emotiva iniciación de esperanzas, de grandes, nobles y celestiales esperanzas. El que se dirige a un balneario, está seguro de volver remozado y fuerte. El que se encamina hacia una playa, tiene la convicción de regresar fuerte y remozado. Las aguas minerales y las aguas marinas poseen, por igual, la virtud de alentar los espíritus, además de sanar los cuerpos...

Por otra parte, la ilusión de la fonda desconocida, la habitación ignorada de los cielos jamás vistos y de las campiñas nunca recorridas, es también saciadora y dulce hasta el empacho. Cuando se acerca a nuestro corazón, le alimenta como un cariño nublado o como un placer de viejo. Es una ilusión encantadora. Algo así como la que nos infunde, de niños, la primera carta recibida, y de jóvenes, la primera mujer conquistada...

Pero ¡ay! que el buen señor, padre de familia y funcionario público, que va, orondamente, en el tren, siente de pronto un escalofrío que equivale a una puñalada traperera. Se ha acordado de lo que deja atrás, de los comentarios con que los acreedores suscribirán su marcha, de los cañosos insultos que en aquellas horas estarán dirigiéndole... y del 1.º de agosto. Y el funcionario público y padre de familia temblará de pavor y para disimular su duelo, se asomará a la ventanilla y mirará hacia donde queda Madrid, con sus caseros intrasigentes, con sus tenderos subversivos y con sus inútiles habilitados.

MARCIANO ZURITA

A LA DERNIER

Soy un esportman eschat que gana todos los ruidos jugados en el futbol sin hacer un solo goal.

Cuando juego al loaténis, ninguno me dice mánt; me apunto todos los septs, y es para mí el handicap; yo soy quien bate el record; nadie a mí me hace pandán.

En breve tendremos pul, y pienso ganar el mat; será el premio una cheslong y un pandantif epatant; habrá también matiné, garden parti, te dansán, un apré-diné, dos lunchs y un faivoclokechocolat en el bonito chalé de Ana Plin (né) Mermelad, la cual piensa, con gran chic, adornar salones y hall con buqués y bibelots y con corbells elegants; resultará un gran succés y una fiesta muy esmart.

Al otro día, un flirking cerca de Morataluá; además de una kermés, en donde se venderán marrones glacés, sangüis, rosibís, bistecs, volovans, chincotels, champán frapé, biscuits y paté foagrás.

Allá iremos en P. Q. R-32 Panhard de hermosa carroseri y de muy fácil virás, con un tan hábil chofer, que nunca ha tenido un pan, ni corriendo en una curs ni saliendo del garás.

Por final habrá un diné en el Gutibamba-haus, con el siguiente menú: Consomé a la Chatobrián, Orsduvres a la Rotroc, Frits a la gran rigolad, Aspergs Aranxuez, Sos Klung Poasóns a la taillerán, Poltes a la papillot, Rotí, Salad romén, Glas, Desers, Valdepeñ, Montill, Xerez, Cariñén, Malag, Champán de la Gaiteró, Café, Liqueurs é tabacs.

Si saber desea vu el motivo de tut sa

en dos mots se lo diré:
pues es pur solemnizar
del autor del gran *Quixot*
el próximo centenoar.
¡Viv l' amor a la patri
y al idioma de Cervants!

MELITÓN GONZALES

CENTRO OBRERO DE SAN JOSÉ

En medio de la honda crisis por que atraviesa el mundo y cuando la urdimbre social de nuestra patria se estremece y tiembla a los golpes de una revolución venal y bochornosa, muy grato es para nosotros poder dar a nuestros lectores una noticia agradable.

Trátase de la organización de un nuevo Centro Obrero de San José que tienda a la mejora moral y material del obrero y de sus hijos.

El celoso sacerdote don José Marqués, como oportunamente dijimos, por encargo del señor Obispo de la diócesis se ocupa en la organización de dicho Centro para adaptarlo a las circunstancias y exigencias de la actualidad.

A este objeto, hase redactado un Reglamento que en breve será presentado al Gobierno civil para su aprobación y, a la vez, se han tenido reuniones previas con el fin de dar a conocer la nueva orientación que se quiere dar al Centro Obrero de Ntra. Sra. de la Victoria.

El nuevo Centro pondrá a la altura de las mejores sociedades de recreo, en bien de los socios; tendrá su domicilio en punto céntrico, con todo el confort apetecible y sus puertas estarán abiertas a todos los que manifiesten ser católicos y de buena voluntad. Y nada más.

En Sóller, todas las sociedades tienen un carácter peculiar, tendencias privativas, fines diversos y aún opuestos. En el Centro caben todos, sean del campo que sean, sean de las tendencias que se quiera con tal de que no estén reñidas con la moral o las buenas costumbres.

Anhelamos vivamente que pronto se inaugure el Centro Obrero de San José que tan hondamente ha de contribuir, o mucho nos equivocamos, a la mejora de los obreros de nuestra ciudad.

Volveremos sobre lo mismo a fin de tener a nuestros lectores al corriente de los trabajos de organización del Centro.

J.

Crónica Local

Reinó bastante animación en la fiesta popular que tuvo lugar el sábado y domingo últimos en el barrio que forman las calles del Cementerio, de la Cruz, de la Palma, del Sol y del Pastor, y de un modo especial el domingo en que amenizó la velada la banda de la «Lira Sollerense», tocando algunas piezas de su repertorio situada en un tablado que se había levantado ex-profeso en el cruce de las calles de la Cruz y de la Unión con la del Cementerio.

Estuvieron a tramos adornadas las mencionadas calles, y el movimiento en ellas continuó hasta hora bastante avanzada de la noche.

Mañana, como dijimos ya en nuestro número anterior, la fiesta tendrá lugar

en la carretera de Palma con motivo de la religiosa que se celebra en el ex-convento de Franciscanos en honor de San Roque.

Ya saben nuestros lectores en que ha de consistir la diversión popular que algunos jóvenes de buen humor han organizado. La banda de la «Lira Sollerense», situada en la explanada, en las inmediaciones de la cruz, tocará de nueve a once de la noche.

El domingo último salió para Palma, en el tren de la tarde, con objeto de embarcarse el mismo día para Barcelona y Tortosa, nuestro paisano y antiguo amigo el Rvdo. P. Bartolomé Arbona, S. J., Superior de aquella residencia.

Ha permanecido breves días en esta ciudad, habiendo sido objeto de su visita el dirigir unos ejercicios espirituales para las Religiosas Hermanas de la Caridad y Religiosas Escolapias.

Estuvieron en esta ciudad el domingo último, para deleitarse en la contemplación de sus bellos panoramas y visitar al mismo tiempo al anciano Jefe del partido liberal, don Juan Canals, y amable familia, los Excmos. señores don Valeriano Weyler y don Bernardo Amer, Diputado a Cortes y Senador por Mallorca, respectivamente, el ex-gobernador interino don Luis Pascual y otros distinguidos señores y señoras.

Llegaron en el tren de las 12'30 t. y se hospedaron en casa del señor Canals, donde comieron y recibieron la visita de numerosos amigos particulares y políticos de esta localidad.

Pasearon después por los ensanches de la ciudad en compañía de dichos amigos, y en el tren de las seis regresaron a Palma, marchándose satisfechos, según se nos informa, de la tarde agradable que habían pasado y de las muchas atenciones de que se les había hecho objeto.

En el monte Sa Bassa, del término municipal de Fornalutx, se declaró el jueves por la noche un incendio que tomó en poco tiempo gran incremento a causa del viento que reinaba, lo que, como era natural, puso en alarma al vecindario.

El fuego abarcó una extensión de unas 15 hectáreas de bosque, comprendiendo los puntos conocidos por el Comellar, Grau, Coll d'En Biel y Coll d'En Grau, calculándose en unas 2.500 pesetas las pérdidas materiales causadas por el voraz elemento.

A Dios gracias, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

La Guardia civil de este puesto y buen número de vecinos de Fornalutx prestaron sus auxilios por ver de dominar el fuego, lo que pudieron lograr al cabo de unas nueve horas de incesantes trabajos.

Los pescadores de este puerto han empezado ya la pesca de la lampuga, cuya temporada solía empezar antiguamente por San Bartolomé.

Ayer fué el primer día que se puso en venta dicho pescado, habiendo sido cogida una regular cantidad.

Es por demás decir que hubo mucha demanda, tanta, que con la cantidad que habíase traído a la pescadería no pudo contentarse a todos los que deseaban comprar una partida.

Vendióse al precio de 2 pesetas el kilogramo.

Una sección del segundo grupo de la Tropa de Exploradores, de Valencia, que ha venido en viaje de instrucción a esta isla, estuvo en esta ciudad el domingo último. Llegaron los jóvenes excursionis-

tas por la mañana acompañados y dirigidos por el catedrático de Historia Natural del Instituto de Castellón, don Arnico Bosca, y por el Instructor don José González. Vivieron por Valldemosa y Deyá, y a recibirlos salieron los Exploradores de esta ciudad, algunos de los cuales les acompañaron por la tarde del mismo día en el viaje que hicieron por mar, en canoas automóviles, para visitar el Torrent de Pareis y de paso Sa Costera, Tuent y puerto de Sa Calobra.

El lunes por la mañana regresaron a Palma los mencionados excursionistas, encantados de una tan nueva para ellos y tan agradable excursión.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto de un anuncio que publicamos en otro lugar del presente número, referente al consultorio médico que acaba de establecer en esta ciudad y que tendrá abierto dos días cada semana el médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, don Sebastián Villalonga.

Promete ser más lucida que de costumbre la fiesta cívico-religiosa que se celebrará este año, el viernes próximo, en honor del Patrón de esta ciudad, San Bartolomé, Apostol.

La solemne oración de cuarenta horas empezará en la parroquia el miércoles, y de los actos religiosos que han de constituir la expresada solemnidad pueden enterarse nuestros lectores por el detalle de los mismos, que publicamos en la sección de «Cultos Sagrados» del presente número. En la parte civil, además de las veladas musicales el jueves y viernes por la banda de la «Lira Sollerense», en la plaza de la Constitución, habrá una suelta de palomas en el Puerto, este último día por la tarde, que será probablemente un número de gran atracción.

Se soltarán unas 500. De modo que, si el tiempo favorece, será éste un espectáculo hermoso que sin duda alguna muchas personas irán a presenciar. De esta suelta, que tendrá lugar a las cinco y media, sabemos se impresionarán algunas placas fotográficas.

Leemos que ha sido nombrado, en virtud de concurso, notario de esta ciudad don Manuel José Derquí y Derquí, quien pasará a ocupar la vacante que dejó por su traslado a Palma nuestro estimado amigo don Pedro Alcover y Maspons.

Sabemos que la «Defensora Sollerense», a cuya sociedad se hicieron proposiciones días pasados para que cediera en alquiler, por años, el teatro de su propiedad, acordó aceptarlas, y a este fin la Junta Directiva ha redactado ya las bases del contrato a que la nueva empresa ha de sujetarse.

La resolución ha causado en el público, y sobre todo en los socios, el mejor efecto, pues que se considera muy ventajoso para la Sociedad el poder contar con un ingreso bastante importante y seguro, cuando explotando por su cuenta dicho teatro suelen ser los beneficios líquidos que obtiene muy problemáticos.

Entrará en funciones la nueva Empresa el día 1.º de Septiembre, a no ser que por concesión especial y de común acuerdo entre las partes se adelante esta fecha, que bien pudiera ser la del sábado próximo.

El Dr. J. Juan Sansó

Tendrá consulta sobre enfermedades de los niños, matriz, trastornos del embarazo, partos, etc. Los domingos de 10 a 12. Calle de Real, 40—Sóller.

COMUNICADO

En vista de las recientes disposiciones dictadas por nuestra primera autoridad prohibiendo arrojar aguas procedentes de los fregaderos en la acequia que conduce las de la fuente de S' Olla por detrás de las casas de la calle de la Vuelta Piquera, los vecinos de esta barriada, que se ven en la necesidad de apelar a este recurso para hacerlas desaparecer, suplican al señor Alcalde vea de instalar una mina, como la tienen la mayoría de calles de la ciudad, a fin de poner remedio al mal.

Creemos que siendo tantas las casas puestas en comunicación directa con la referida acequia, ha de ser de todo punto imposible poder evitar los abusos que necesariamente han de existir, porque atravesando ésta por el centro de algunos patios y aun por debajo del zaguán de algunas casas con puertas abiertas sobre la misma, ¿qué no se podrá hacer impunemente a pesar de la prohibición del señor Alcalde? Está esto claro, nos parece.

Creemos también que por más que se prohíba echar las aguas sucias de referencia en aquella acequia, no se conseguirá jamás el que el agua aparentemente limpia que ésta lleva sirva para ser bebida, ni para condimentar lo que haya de comerse, ni por otro uso semejante, por el motivo que anteriormente queda expuesto.

Sirva, pues, esto de aviso al señor Alcalde para que tome las medidas necesarias, si así lo estima conveniente, para cortar de raíz ese mal que denunciarnos. Para ello, lo repetimos, no creemos en la eficacia de otro remedio si no se lleva a cabo la construcción de una mina en esta barriada.

Es una mejora que se impone, desde mucho tiempo deseada, que piden al Ayuntamiento los habitantes de la vuelta Piquera y calles adyacentes. ¿Sere-mos atendidos?

VARIOS VECINOS.

Sóller 17 de Agosto de 1917.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24 de Julio de 1917

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Francisco Enseñat Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio José Colom, don Antonio Forteza, don Salvador Oliver, don Juan Puig, don Antonio Colom, don Andrés Rullán, don Jaime Morell, don Damián Ozonas, don Ramón Coll, y don Miguel Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas solicitudes, se acordó conceder los siguientes permisos: a don José Morro Pizá para construir a caras vistas la fachada de una casa de su propiedad situada en la calle de la Fortuna; colocar una canal en el alero y construir una acera con obción a los beneficios que otorgan las O. M.; a don Bartolomé Colom Trias para abrir un portal a la pared de la finca denominada Ca'n Jaume Ramón, situada en el camino de la Cruz, construir un porche tras de dicha pared y levantar ésta sobre un metro en la extensión del porche; a don Pedro A. Cardell Arbona para blanquear y modificar dos ventanas de la fachada de la casa número 9 de la calle de Cocheras; a don Vicente Romero Hernandez para modificar una ventana y abrir otra en la fachada de la casa número 20 de la calle de Pastor y hacer algunas modificaciones en el primer vertiente de dicha casa; a don Jaime Oliver para construir una acera adosada a la fachada de la casa número 60 de la calle de la Alquería del Condé; a don Sebastián Bujosa para enladrillar el piso de la primera crujía de la casa número 3 de la calle de Cocheras; a doña Catalina Bauzá para edificar un cuerpo de edificio adosado a la casa que posee lindante con el camino denominado del Camp Llarch y a doña Lucía Moll para edificar una cubierta en una finca lindante con el camino del Camp Llarch.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: a don

Mateo Galmés 47'45 pesetas por una reparación practi-ada a la bicicleta que emplea el guardia municipal; a don Lucas Morell, 12 pesetas por un collar para los caballos del Ayuntamiento; a don Tomás Campins 22'25 pesetas por pintar la inscripción del arco levantado en honor del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, cuando visitó esta ciudad; a la sociedad «El Gas» 816'53 pesetas por el alumbrado público durante el mes de junio último y 19'07 pesetas por el alumbrado de la Casa Consistorial durante dicho mes.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por don Miguel Huguet y Mascaró exponiendo que le interesa justificar ante la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cobro de créditos de Ultramar en concepto de repatriado, que es vecino de esta ciudad y no estando continuado en el padrón de vecinos y contando con más de seis meses de residencia continua y no interrumpida en este término municipal suplica ser incluido en el referido padrón. Enterada la Corporación, se acordó instruir información testifical para probar que el solicitante lleva una residencia efectiva de más de seis meses en este término municipal.

Se dió cuenta del pliego de condiciones, formado por la Alcaldía, para subastar el aprovechamiento de los estiércoles que se produzcan en el Matadero de reses de esta ciudad, durante el año 1918. Se acordó aprobarlo.

Se encargó a la Comisión de Contabilidad que formule el correspondiente proyecto de presupuesto ordinario del próximo ejercicio de 1918.

Se aprobó el traspaso para perpetuar sepulturas en el solar número 205 del ensanche del Cementerio católico a favor de doña María Marroig y Vicens.

Se nombró al señor Secretario del Ayuntamiento, para ingresar en Caja a los mozos del actual reemplazo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ozonas propuso se autorizara al señor Veterinario municipal para cuidar la parte del huerto que ha quedado sin destruir en la finca donde está emplazado el nuevo matadero, la que cerraría, mediante una regilla cuyos gastos serían de su cargo; además podría regar los cinco minutos de agua que posee la finca y así se conservará el arbolado existente, evitando que paulatinamente vaya desapareciendo.

El señor Presidente manifestó que en otra sesión anterior se había indicado la misma proposición, la que fué aprobada, pero no aceptada por el señor Veterinario; habiendo algunos señores Concejales, estos últimos días, visitado aquel lugar y considerado conveniente que el cuidado y fruto de aquellos árboles se entregue al Hospital.

El señor Ozonas dijo que si el Veterinario no aceptó la proposición fué porque le impusieron la obligación de cerrar la finca por la parte del camino, lo que tenía que ocasionarle muchos gastos; no siendo lo mismo ahora, porque el tramo a cerrar es mucho más corto. Añadió que desde el momento que otros Concejales consideran que debe entregarse al Hospicio, desiste de la proposición.

Intervinieron otros señores Concejales, entre ellos los que fueron de opinión de entregar el cuidado y los frutos de aquellos árboles al Hospital, explicando que sobre el terreno habían participado de esta creencia para evitar que aquello esté abandonado; pero que ante la petición del Veterinario, que encuentran justa, consideran pueden armonizarse ambas cosas. Y participando todos los señores Concejales de esta opinión, se resolvió conceder un voto de confianza al señor Presidente para que arregle el cuidado y aprovechamiento de aquel huerto entre el Hospicio y el señor Veterinario con obligación de cerrarlo a sus costas.

El señor Ozonas manifestó que cierto día, viniendo del matadero, en compañía de los concejales don Jaime Morell y don Ramón Coll, al pasar por el puente de la calle de las Almas, en momentos que se ejecutaba su ampliación, le dió la ocurrencia de comprobar el peso de cinco sacos de cemento que allí había y efectuada la comprobación dió por resultado que los sacos llenos pesaron 168 kgs, y los envases vacíos 9 kgs. viniendo a faltar unos 10 kgs. de cemento. Que había pedido a la Secretaría una nota del cemento adquirido por el Ayuntamiento durante el primer semestre de este año, resultando que don Miguel Seguí ha suministrado 309 sacos a razón de 0'90 pesetas el saco y los señores Pizá y Mayol, 34 sacos a 70 centimos y 80 sacos a 75 centimos. Manifestó que no hacía referencia a estos antecedentes para censurar nada de lo pasado, sino únicamente para poner de relieve la importancia del empleo de este material y la relación que tiene con la economía del Ayuntamiento. Animado del deseo de que al Municipio le suministren lo que realmente paga, propuso se acordara

publicar un concurso para el suministro del cemento que se emplee en las obras que ejecute el Ayuntamiento, adjudicándose al industrial que haga proposiciones más ventajosas.

El señor Coll expresó su convicción de que los sacos de cemento, al salir de la fábrica, contienen el peso regular y que las mermas son debidas a los derrames de los envases desde la fábrica al pié de la obra.

El señor Presidente dijo que estaba enterado de que, vista la falta de peso, se había adoptado el procedimiento de pesar todos los sacos, haciendo reponer a los industriales las mermas que se encontraban.

El señor Colom (don Miguel) corroboró esta afirmación.

Los señores Puig y Colom (don Antonio) indicaron que convenía prevenir en el concurso las diferentes clases y calidad de los cementos que se han de emplear.

Por último se acordó aprobar la proposición del señor Ozonas.

Este mismo señor preguntó al señor Presidente si había recibido una comunicación resolutoria de un recurso interpuesto contra la ocupación por un particular de una parcela de la travesía de la carretera de Palma, situada entre las calles del Isabel II y la del Príncipe, y en caso afirmativo si quería dar cuenta a la Corporación.

El señor Presidente manifestó que la había recibido y que no se le ordenaba enterara la Corporación; pero no obstante, si particularmente quería enterarse, estaba a su disposición en la Alcaldía.

El señor Ozonas contestó que prefería diera cuenta a la Corporación.

El señor Colom (don Miguel) opinó que el señor Presidente venía obligado a dar cuenta al Ayuntamiento de esta comunicación, porque los concejales tienen derecho a enterarse de todo lo que atañe al Municipio, manifestando que si no lo hacía, declinaba sobre el Presidente toda la responsabilidad, por incumplimiento de su obligación. Pidió se diera cumplimiento a lo ordenado en dicha resolución, haciendo derribar las obras ejecutadas ilegalmente, imponiendo la multa correspondiente al infractor.

El señor Ozonas dijo que el señor Presidente sustraía indebidamente el asunto al conocimiento de la Corporación y se adhirió a lo manifestado por el señor Colom.

También se adhirió el señor Forteza. El señor Presidente dijo que consideraba no venía obligado a dar cuenta de esta resolución, que estudiaría detenidamente el caso consultándolo si preciso fuera, y siendo de derecho enterar al Ayuntamiento, la semana próxima lo pondrá a la orden del día. Reiteró el ofrecimiento a los señores concejales que si querían enterarse particularmente, podrían hacerlo poniendo aquella a su disposición.

El señor Colom (don Miguel) preguntó al señor Presidente si estaba enterado de que algún carro del Ayuntamiento hubiese trabajado por cuenta ajena, un día de la anterior semana.

El señor Presidente le contestó que en aquel momento lo ignoraba, que se enteraría con el Capataz de la brigada de obras que se cuida de estos asuntos y da cuenta a la Secretaría y después le contestaría.

El señor Colom pidió una relación de los jornales hechos por los carros del Ayuntamiento por cuenta ajena, durante el corriente año.

El señor Ozonas se interesó para que se limpiara la vuelta que existe en la fachada de la Casa Consistorial, que baja al torrente, el cauce de éste y la superficie de los muros construidos para cubrir el tramo del mismo, de los residuos y desperdicios echados en estos sitios, porque despiden mal olor.

El señor Presidente dijo que parte de los operarios de la brigada municipal hacia una semana que practicaban trabajos de limpieza en el torrente y que les daría las órdenes oportunas para que limpiaran los sitios interesados por el señor Ozonas.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 31 de Julio de 1917.

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Enseñat Mayol y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio José Colom, don Antonio Forteza, don Salvador Oliver, don Juan Puig, don Antonio Colom, don Andrés Rullán, don Jaime Morell, don Damián Ozonas, don Ramón Coll, don Juan Frontera y don Miguel Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una solicitud promovida por don José Morell Casasnovas, como encargado de doña Catalina Castañer Magraner pidiendo permiso para enladrillar el zaguán de su casa, cita en la calle de Fortuny, 18 y construir una acera adosada a la misma. La

Corporación acordó conceder el permiso solicitado.

También acordó, de acuerdo con lo informado por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller, conceder permiso a Pedro Lucas Oliver para colocar una regilla metálica sostenida por barras de hierro sobre un muro de contención que cierra una finca de su propiedad, lindante con el kilómetro 32 hectómetro 8.º de la citada carretera.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas y facturas: A don José Socías 8415 pts. por limpieza general de la población; 32'43 pesetas por una reparación practicada en el edificio de Santa Catalina del Puerto; 642'45 pesetas por recomponer el piso de los caminos del Cementerio, Can Pel-los y de Fornalutx, modificar la rasante para ensanchar el primero y dar mayor latitud al puente del camino de Las Fontanellas y calle de las Almas, y 155'34 pesetas por recomponer el piso de la calle del Cementerio y construir aceras en las de San Bartolomé y San Andrés; cuyas obras han sido realizadas durante el pasado mes de Julio; a don Bernardo Galmés 136 pesetas por 4 depósitos de cemento armado, de 500 litros cada uno, para la distribución de aguas en la nave de matanza del nuevo matadero; a don Bartolomé Alzina 55'50 pesetas por 777 kgs. de paja suministrados al Ayuntamiento para manutención de los caballos del municipio; a Ana Vila 42'50 pesetas por la limpieza de los trajes de los *payeses* que asistieron al simulacro en las fiestas de la Victoria; al señor Presidente de la «Lira Sollerense» 225 pesetas por la asistencia de la Banda de música a las procesiones de Semana Santa, Pascua, Corpus, recepción del señor Obispo y otros actos; a don Pedro Colomar, guarnicionero, 22 pesetas por reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos del Ayuntamiento.

Se acordó incluir a don Miguel Huguet Mascaró en el padrón de vecinos de esta ciudad, conforme tenía solicitado.

Se aprobó la distribución de fondos formada para satisfacer las obligaciones del Municipio durante el mes de Agosto.

Terminada la orden del día, el Presidente ordenó se diera lectura íntegra a una comunicación recibida del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia que lleva fecha del día 13 de Julio. Así se hizo y en ella se resuelve un recurso interpuesto por don Antonio Martí Frontera enalzada de un acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en la sesión del día 20 de Febrero del corriente año y contra la ilegal concesión del señor Ingeniero encargado de la carretera y travesía de Palma al Puerto de Sóller, en cuanto se autorizó la segregación de parte de la mencionada carretera concediendo su posesión a un particular; en el sentido de estimar íntegramente el recurso del señor Martí, disponiendo que se repongan las cosas a su estado primitivo, demoliendo a la mayor brevedad las obras ejecutadas denunciadas por este señor, que motivaron el recurso; encargando de su cumplimiento a esta Alcaldía en la parte que le incumba y manifestando que se puede recurrir gubernativamente contra este fallo ante el Gobierno Civil, en virtud de lo que disponen los artículos 144 y 146 de la Ley Provincial de 29 de Agosto de 1882, en el plazo de diez días a partir de la fecha de la notificación.

El señor Ozonas pidió la palabra y concedida manifestó su extrañeza por haberse dado lectura a esta comunicación, no figurando en la orden del día.

El señor Presidente contestó que había consultado al señor Gobernador si debía dar cuenta de ella al Ayuntamiento, habiendo recibido la contestación por el correo de esta tarde, previniéndole que lo hiciera. Ordenó la lectura de la misma, como así se hizo y se promovió un corto diálogo entre el señor Ozonas y la presidencia sobre la fecha en que se recibió la resolución gubernativa del recurso y si debía de haber enterado de ella a la Corporación antes de ahora.

El señor Colom (don Miguel) manifestó que gracias al recurrente se había conseguido evitar un marcado acto de favoritismo a favor de un particular, consentido por la mayoría del Ayuntamiento y el señor Ingeniero; que debido al mismo recurrente se estorbaron también dos actos parecidos en la misma calle, ahorrándose el Municipio unas 200 pesetas con que se pretendía favorecer a un particular, haciendo que en vez de esto ingresara una respetable cantidad en los fondos municipales; instó a la mayoría del Ayuntamiento a que obre con más cautela y se quejó del señor Presidente porque no atajó al señor Caparó cuando le dirigió palabras inconvenientes y agresivas en el momento de inspeccionar la Comisión de Obras las que este señor ilegalmente ejecutaba, diciendo que al reconvenirle a él reconvenía al Ayuntamiento a quien la Comisión representaba.

El señor Presidente manifestó que nunca consideró que las expresiones proferidas por el señor Caparó en aquel momento fueran dirigidas a un miembro de la Comisión de Obras, sino que entendió eran dichas a consecuencia de la conversación particular que ambos sostuvieron.

Intervino de nuevo en el asunto el señor Ozonas y censuró que el señor Presidente dejara indefenso a un Concejal del Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones, telegrafando a un particular palabras ofensivas que, dirigidas a un miembro de la Corporación, agravian a ésta. Se extendió en largas consideraciones encaminadas a demostrar la complicidad de la mayoría del Ayuntamiento, que quiso favorecer los intereses de un particular concediéndole el usufructo de una parcela de terreno que pertenece a la vía pública.

El señor Puig protestó de esta demostración, diciendo que el Ayuntamiento no tomó el acuerdo para favorecer a ningún particular; lo único que hizo fué conformarse y ver con gusto la determinación del señor Ingeniero encargado de la carretera, quien participó que para el ornato y embellecimiento de la calle del Príncipe había resuelto cerrar aquella parcela, afirmando que estaba mucho mejor antes de derribar las obras ejecutadas que no ahora que se ha procedido a su derribo para ponerlas en el estado de antes, que constituye un peligro para el tránsito público.

A petición del señor Colom (don Miguel), se dió lectura al acuerdo recurrido.

El señor Presidente se extrañó de esta discusión después de haberse fallado el recurso favorablemente a las pretensiones de los impugnadores del acuerdo y haberse repuesto las cosas al ser y estado que tenían antes de ejecutarse aquellas obras.

El señor Colom (don Miguel) expuso que precisamente había pedido la lectura del acuerdo para esclarecer un concepto expuesto por el señor Puig y demostrar que el Ayuntamiento, por mayoría de votos, contra la opinión de la minoría, autorizó al señor Ingeniero para realizar unas obras que se hicieron exclusivamente en favor y beneficio de un particular, dejándole cerrar y aprovechar una parcela perteneciente a la vía pública, ocupando además el muro construido por el Ayuntamiento, habiendo realizado las obras los operarios del señor Caparó y que esto no lo podía autorizar el señor Ingeniero, debiendo el Ayuntamiento haberse opuesto a ello, conforme se ha demostrado ahora, mediante la revocación del acuerdo recurrido.

El señor Colom (don Antonio) manifestó que tanto el cerco de esta parcela como el derribo de las obras ejecutadas, había sido presenciado por representantes del ramo de obras públicas.

El señor Colom (don Miguel) recogiendo la alusión del señor Puig, relativa al peligro que ofrece el boquete de dicha parcela, propuso que el Ayuntamiento procediera a su urbanización, previos los trámites legales.

El señor Ozonas se adhirió a esta proposición.

Se hicieron varias observaciones a la misma; entre ellas una relacionada con la servidumbre de luces que sobre la parcela pueda tener el señor Caparó, y por último se acordó por unanimidad pasara a informe de la Comisión de Obras.

El señor Ozonas propuso que los desperdicios de la fuente de la calle de Santa Teresa se viertan a la alcantarilla pública si no se ha concedido su aprovechamiento a ningún particular, como igualmente se haga en el caso de que estos usufructuarios no los utilicen. Así se acordó.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 19.—Por la mañana, a las seis, ejercicio dedicado al Patriarca San José.—A las nueve y media, Tercera Dominica del Santísimo Sacramento, se cantará Horas menores, y a las diez y cuarto la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. señor don Bartolomé Coll. Por la tarde, explicación del Catecismo; al anochecer, Vísperas, Completas, rosario y sermón doctrinal.

Miércoles, día 22.—A las nueve de la mañana, se dará principio a la solemne Oración de Cuarenta Horas dedicadas al Apostol San Bartolomé, Patrón de esta ciudad; se cantará Horas menores y la Misa mayor y procesión dentro de la iglesia.—Por la tarde, se cantará Vísperas y Completas y al anochecer, Maitines y Laudes solemnes, haciéndose después la Reserva de S. D. M.

Jueves, día 23.—A las seis, exposición con Misa matinal.—A las nueve y media, se cantará Horas menores y la Misa mayor.—Por

la tarde, los actos del rezo divino; al anochecer, Completas solemnes y la Reserva.

Viernes, día 24.—Festividad del Apostol San Bartolomé, Patrono de esta ciudad.—A las seis, exposición.—A las nueve y media, se cantará Horas menores, a las diez y cuarto, la Misa mayor, con música, en la que predicará el Rdo. doctor José Pastor, vicario.—Por la tarde, Vísperas y Completas; al anochecer, Maitines y Laudes solemnes y la Reserva precedida de *Te Deum*.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Mañana, domingo, día 19.—Fiesta en honor de San Roque.—A las nueve y media, expuesto al Santísimo, se cantará Tercia y la Misa mayor, en la que hará el Panegírico del Santo el Rdo. señor Cura Arcipreste, don Rafael Sitjar.—Por la tarde, a las cinco y media, se continuará el Septenario en honor de N.ª S.ª de los Dolores.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Varones 2.— Hembras 2.—Total 4.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 11.—Bartolomé Seguí Canals, de 23 años, soltero, Alquería del Conde.
Día 13.—Josefina Colom Quetglas, de 10 meses, m.ª 72.
Día 13.—Trinidad Rodríguez Dominguez, de seis meses, m.ª 54.

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, vendería, al contado o a plazos, las fincas siguientes:

- 1.ª Casa, con jardín, de nueva construcción, situada en la Ipaza de la Constitución de esta ciudad, n.º 23, con los muebles o sin ellos.
 - 2.ª Pieza de tierra huerto, que linda con el camino de la Villalonga, sita en el término de Sóller, de unos 60 destres, con el derecho anejo de diez minutos de agua, semanales, de la Alquería del Conde.
 - 3.ª Otra pieza de tierra huerto, llamada *Hort d'es Jay*, que linda con la carretera del Puerto, barriada *Pont d'en Barona*, de una cuarterada 24 destres aproximadamente, con el derecho anejo de 5 horas y media de agua de la Villalonga, y una hora y medio cuarto de la fuente de la Olla. En el centro de la finca existe una casa con cochera. Tiene catorce solares colindantes con la carretera del Puerto.
 - 4.ª Pieza de tierra huerto y almendros, lindante con el camino de Binibassi, término de Fornalutx, de un cuartón 70 destres, o lo que fuere, con una casita porche en ella enclavada.
- Para informes dirigirse a Gaspar Borrás, calle Pastor 11. Sóller.

Se desea vender

la finca denominada *Son Colom*, en el punto *Ses Argiles*, de cabida de una cuarterada aproximadamente, con una *teulera* y derechos de buscar agua en los terrenos n.º 1 y n.º 6 de lo que fué la misma propiedad.

Para más informes dirigirse: calle de la Victoria n.º 50.—Sóller.

Se desea vender

una casa con corral y dependencias anexas, situada en la calle de la Victoria.

Además se vende parte de un huerto naranjal con derecho de agua de la fuente de *Ca's Don*, situado en la carretera de Biniraix.

Para informes dirigirse a la Notaria de don Jaime Domenge, calle de Santa Teresa, Sóller.

EL PLATERO DE «CA'S BOTÉ»

Plaza de la Constitución, 31-1.º

ha recibido un gran surtido de pulseiras, cadenas y collares de fantasía, con piezas modernas y fuertes, relojes y sortijas de todas clases, etcétera, etc.

Gran surtido de monederos

PRECIOS INCREIBLES

Despacha sólo los domingos

de 7 mañana a 5 tarde.

ACTUALIDAD

La frívola opinión, acostumbrada a alimentar sus instintos pobres con toda clase de superficialidades, ha tenido en estos días un momento de emoción intensa ante el espectáculo triste que se vislumbra a través de las escasas noticias que llegan del continente, cuyos principales centros se encuentran, desgraciadamente, abatidos bajo el peso de una desgracia común.

Y mientras sospechamos mortandades y ruinas dominados por un espanto aparente, casi teatral; cuando parece que debiéramos aprontarnos para lavar la sangre inocente que se supone vertida, aquella que pareció cándida multitud se enseña con el momento, de una realidad espantosa, para inventar leyendas trágicas y simular toda suerte de víctimas.

Y he ahí que nuestros diarios, que oyen la voz secreta de la opinión que reclama narraciones vibrantes al contagio de una hecatombe vecina, atareadísimos en la difícil labor de satisfacer a los lectores hallándose en el justo término de la realidad con la impuesta cordura, para obligar la benevolencia del celoso censor oficial, no pueden destinar a más asuntos sus atenciones preferentes y, en consecuencia, han quedado poco menos que en olvido las cuestiones de interés meramente regional, cuyo curso siguen sólo, casi en secreto para la generalidad, los directamente interesados.

Nosotros, que contemplamos no con ensañamiento sino con resignación los horribles sucesos del continente, antes de intentar exponernos al juicio inexacto al querer tratarlos con el desconocimiento de la verdad que es de suponer sea unánime entre nosotros porque las informaciones que llegan tienen el defecto de no ser completas y la mayoría tendenciosas, preferimos limitarnos al comentario ligero de esta actualidad, aconsejando a nuestros lectores, próximos y apartados, que guarden serenidad hasta que normalizadas las violentas circunstancias de ahora, se pueda mirar sin recelos la situación para emitir un juicio imparcial y definitivo.

El asunto de las comunicaciones marítimas es de los que han quedado sepultados por la magnitud de los sucesos a que hemos hecho referencia. Sin embargo, por informes directos estamos inclinados a creer que la casa Tayá, que persiste en sus planes para implantar un nuevo servicio de vapores entre Mallorca y el Continente, no tiene el ánimo de establecer competencia alguna con la *Isla Marítima*, sino que su objetivo se inclina hacia un comercio internacional distinto completamente del que sostiene a la flota mallorquina.

Está pendiente aún, tras largas discusiones y no pocos trámites, la fijación definitiva de un solar propio para la construcción en Palma del nuevo edificio para Correos y Telégrafos. Las divergencias actualmente han quedado entre las ventajas de un solar de nueva planta en terrenos ganados al mar, y el aprovechamiento de parte del edificio que ocupan las secciones del Patronato Obrero, en la calle de Lulio, de esta capital, sitio de escaso tráfico y que, por naturaleza, adolece del perjuicio de sujetar la nueva construcción a un solar cuyas irregularidades pueden perjudicar notablemente la importante obra que se proyecta.

Para definir resueltamente esta cuestión que parece resultar interminable y por demás dificultosa, se espera para en breve la visita del Director General de Comunicaciones, señor Ortuño.

¡Ojalá que este viaje pueda realizarse, como se espera!

A. CARRIÓ SALAS.

Crónica Balear

Palma

A las cinco y cuarto del lunes se celebró en el Gobierno civil junta de autoridades con objeto de darse cuenta del acuerdo del Consejo de Ministros declarando el estado de guerra en toda España.

Asistieron el Gobernador civil de Baleares, el Capitán General y el Presidente de la Audiencia.

Se dió lectura al telegrama del ministro de la Gobernación y seguidamente el Gobernador señor Millán resignó el mando en el Capitán General.

Resignado el mando por la autoridad civil, el señor Capitán General de estas islas publicó un bando en el que se hacían las correspondientes prevenciones conforme a la ley de orden público y terminaba diciendo:

«Habitantes de Baleares: De vuestro reconocido patriotismo y de las muestras que habéis dado siempre de sensatez, espero no será necesario aplicar las medidas de represión que exigiría cualquier atentado contra la propiedad, la libertad del trabajo o el orden público».

En el «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» se anuncia para el día 28 del mes en curso, la subasta del predio «Barracar» y la porción de terreno anexa al mismo denominada Rota Gran, sita en el término municipal de Selva, que pertenece al Estado y procede del Santuario de Ntra. Sra. de Lluch.

El tipo de subasta es de 16.438'89 pesetas.

El lunes por la mañana llegó de Barcelona el trasatlántico *Conde Wifredo* de escala en este puerto y que se dirige a la Habana.

Se embarcaron en él varios pasajeros. También embarcó la carga que se le tenía preparada en cinco barcas.

Por la tarde abandonó nuestro puerto, saliendo para Valencia.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos que hubieran solicitado construcción de caminos vecinales en el primer concurso de subvención, si no los tuvieran terminados, pueden hacer hasta 31 de Diciembre peticiones de anticipos.

A propuesta del Ilmo. y Rmo. señor Obispo ha sido nombrado por el Ministro de Estado, Comisario de la Obra Pia de Jerusalén el M. I. señor Doctor don Martín Llobera y Solivellas. Dignidad de Maestrescuela de la S. I. Catedral. Le enviamos nuestra más cordial felicitación.

Se han hecho además por Su Sra. Ilma. los siguientes nombramientos:

Economo de Valldemosa, Rdo. don Juan Mir y Pol.

Rector del Oratorio de Sta. Cruz, de Porreras. Rdo don Miguel Escarrer Mora.

Enviamos a los interesados nuestra afectuosa felicitación.

El domingo pasado tuvo lugar la excursión al Puig Mayor organizada por la *Empresa Soler*, de la que dimos ya en nuestra «Crónica local», detallada cuenta.

Formáronla buen número de excursionistas que gozaron en aquella altura del admirable espectáculo de la salida del sol.

Para mañana, domingo, anuncia la mencionada empresa una excursión al torrente de *Pareys*, que se realizará en tren y lanchas automóviles.

Felanitz

Haciéndose eco de quejas originadas por el malestar general de la gente pobre, que ve aumentar progresivamente el precio de las subsistencias sin que a ello correspondiera una mejora en el jornal, hay quien hace circular entre el público unas listas recogiendo firmas para elevar a quien correspondiera una protesta contra la exportación de artículos de primera necesidad.

Todo el mundo habla de que no sólo se utilizan para la exportación al extranjero las vías legales, sino que se hace con embarcaciones de poco tonelaje el contrabando de trigo, legumbres, harinas, aceites, pastas y manteca. De ahí viene la escasez y el elevado precio de estos artículos. Recientemente los fideos tuvieron un alza exorbitante, a causa de que las fábricas destinaban casi toda su producción al embarque. Algo de esto debe saber el Gobierno cuando ha publicado una Real orden sujetando las pastas para sopa y demás preparaciones similares de harinas, de cereales y de legumbres, al pago de un gravamen de exportación de 25 pesetas por 100 kilos.

El Ayuntamiento ha nombrado la Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad el 28 del corriente, fiesta de San Agustín.

Se trata de darles el mayor atractivo. La empresa de la Plaza de Toros está en tratos para contratar una cuadrilla que venga a lidiar en dicho día cuatro novillos-toros.

Andraitz

Junto a la Dragonera fué hallada días pasados, por unos pescadores de este pueblo, una mina submarina. Recogida y conducida a tierra fué puesta a disposición de la Ayudantía de Marina de este puerto.

Se ha declarado entre el ganado porcino de este pueblo una grave epizootia conocida por el nombre de *cólera porcino*, que por cierto está causando grandes estragos.

Santa Eugenia

El martes, a cosa de las diez de la mañana, declaróse en un pajar del predio «Son Matgina» un voraz incendio, que, gracias a oportunas diligencias, pudo ser fácilmente sofocado. Por no estar seguramente apagado del todo, reapareció de nuevo a cosa de las tres de la tarde, siendo a la vez dominado por la actividad de propios y extraños que acudieron a prestar generoso auxilio. Se cree que el hecho fué casual, y gracias a Dios no tuvieron que lamentarse desgracias personales.

Las pérdidas en paja y tejado, que desplomóse por completo, se calculan en unas mil pesetas.

Mahón

El Subdelegado del Gobierno de S. M. en esta telegrafía días pasados al Gobernador civil de la provincia dándole cuenta de la crisis por que atraviesa la fábrica de gas de esta ciudad, debido a la falta de carbón, la que se verá precisada a cerrar la fabricación si no se le conceden los medios para proveerse de combustible.

El Gobernador telegrafió al Ministro exponiéndole la situación y solicitando se le conceda una partida de carbón facilitándole los fletes reducidos.

Ibiza

Para el día 19 del corriente está anunciada la botadura del esbelto barco propiedad de don Abel Matutes, denominado «Pedro» que está terminándose de construir en los andenes.

Procedente de Valencia ha venido un barco de esta matrícula con cargamento de patata.

Se vende ésta a 5 pesetas los 42 kilogramos.

En breve empezará la construcción de un barco de ochocientas toneladas.

Folleto del SOLLER -6-

IR POR LANA...

Valladolid en la primera posada que encontremos. Vendrá el padre a buscarnos, pero como la hija está comprometida no tendrá más remedio que entrar por el aro. A los ocho días me caso, a los nueve meses soy padre y a los veinte años soy abuelo, abuelo millonario.

—¡Soberbio! Pero en todas las posadas, fondas, etc., etc., de los alrededores conocen a Rans, y si hay alguno que le avise a tiempo de evitar el escándalo...

—A media noche no es probable.

—Pero puede suceder y entonces llega Rans, te da de bofetadas, se lleva a su hija, la guarda bien en lo sucesivo, la casa lo más pronto posible y te quedas a la luna de Valencia.

—¿No he dicho a usted que mi principal se va a Madrid?

—Pero quedan su mujer y la tía de Isabel.

—Es verdad.

—Es mal negocio, malo.

—Si, tiene usted razón... Ya veo. Si usted...

—Si yo... ¿vamos, qué?

—No me atrevo.

—Habla, ¿no me conoces?

—Pues bien, si usted me... me...

—Te veo venir, te calo, te adivino.

—¿Quieres que te deje mi posesión de las Veletas? ¿no es eso?

—¡Es usted tan bueno!

—Bien, hombre, si; te la presto, lo que tú quieras. Esto dará realce a la aventura: ¡como me voy a reír de Ranz! Allí estarás mejor que en un fonducho y evitarás las contingencias. He aquí lo que soy; te me presentas con una idea embrionaria, te la tomo, me la asimilo y te devuelvo una obra maestra. ¿Eh? A propósito; en la carta que me escribas disculpándote de haberme tomado la berlina, incluye también las *Veletas*.

—¿No podrá usted dictarme la carta ahora?

—No hay inconveniente. Escribe.

—¡Diga usted.

—Mi estimado y respetable señor de Ruiz: me he permitido la libertad de tomar la berlina de usted. El banquero de Madrid, Salamanca, que tiene quince

carruajes en su cochera, se ve muchas veces en la necesidad de alquilar un coche, a consecuencia de que sus amigos han dispuesto de los suyos. Usted que es el prototipo del buen tono, comprenderá perfectamente estas cosas. Una persona querida y que pertenece a la mejor sociedad ha mostrado deseos de visitar la magnífica colección de cuadros y objetos de arte que usted ha reunido en la posesión de las *Veletas* y no era conveniente (subraya el conveniente) llevarla en un carruaje de alquiler. Se trata de un asuntillo (subraya el asuntillo) del cual hablaré a usted al oído cuando nos veamos. Dispense el atrevimiento, como lo que es usted un hombre superior.—¿Eh? ¿qué te parece?

—¡Admirable!

—¿Verdad que sí? Ahora falta una *postdata*, un final... ingenioso... Escribe... aguarda... Escribe. *Postdata*... post... Escribe: «No diga usted nada de esto a mi principal, porque va a suponer que le robo su hija o su caja» ¿Eh? ¿que opinas de la cartita?

—Que es usted sin par en el mundo. Corro a avisar a Isabel.

—Yo advertiré a mi cochero. Pierde cuidado.

—Hasta luego.

—Hasta luego.

V

El joven se dirigió a casa de su principal y en el vestíbulo encontró a Isabel, que quizá le esperaba. Cambiaron algunas palabras en voz baja, y él entró en el despacho del banquero, que todavía no había salido para Madrid. Desde aquel instante se sucedieron los acontecimientos con una rapidez vertiginosa, y fueron tantos que no acierto a relatarlos con la debida claridad.

Los marcaré por horas.

A las cuatro de la tarde, estando en el casino, según costumbre, el banquero Ruiz recibió el siguiente billete:

«Querido amigo y compañero: esta noche marchó a Madrid, y estoy muy ocupado. El tren sale a las siete y usted no come hasta las siete y media. Creo no causarle extorsión al citar para las siete menos cuarto en la estación del camino de hierro. Deseo hablar a usted de un negocio importante para ambos. —RANZ».

(Continuará.)

DEL AGRE DE LA TERRA

EN LA MORT D'EN PRAT DE LA RIBA

La mort s'aplana damunt la terra,
la vall suspira, s'en dol la serra,
i en la dissort,
els ecos duen les veus llunyanes
de les campanes:
«En Prat és mort!»

Ell encomana i amb Ell s'allunya
sota la joia de Catalunya;
sant ideal
ont s'és escrita la nostra historia,
fent-lo l'apòstol d'aquella gloria
que és immortal.

D'aquella Patria tot just sentida
com haleuada de nova vida,
que al despertar
ompla les venes de sang ardenta,
corrent brunzenta
com riu al mar.

Fou un ensomni fins que Ell a l'hora
sentí la flama corprenedora,
tota esperit,
i en eixa pira d'amor alçada,
la nova idea fou consagrada
dintre son pit.

I a l'aixecar-se com un oracle
lo que fou somni feu el miracle
del bell instant
que a l'escampar-se la nova saba,
la patria alçava
d'un poble gran.

Mes quan brillava la nova aubada
per Catalunya tant cobejada,
mor el Capdill;
i el dol aixequen veus funeraries,
plorant a l'ombra de llurs pregaries
la mort del Fill.

Oh, Tú, la Patria que tant volia!
Veuràs al naixer de nou el dia
tristos recorts!
Aixís ho canten les veus llunyanes
de les campanes
tocant a morts!

EMILI.

AL ADMIRABLE HUMORISTA JULI CAMBA

Abans de tot dec fer-li avinent que encar
que li haja dit admirable li vaig a combatre
un article.

Aquell article, que porta un catàleg de
insults anònims i que acaba parlant dels Es-
tats Units.

La recopilació ben mirat està ben feta, i
és un treball profitós pel dia de demà que n's
sia necessari.

Sempre que llegim qualque cosa d'aquets
talens que s diuen Unamuno, Azorin i fami-
lia, si aqueixa cosa tracta de Catalunya,
pensem: Per concebre com cal el problema
nacionalista cal ésser català.

Si el corresponal especial d'aquest diari
que llegeixen tots els burgesos d'Iberia
fos català, estaria enterat d'una serie de
coses que li son passades desapercubides,
malgrat el seu tacte fi i irònic que som el
primer en reconèixer. Sabria que ls catalans te-

nen tan arrelat son patriotisme que no per-
meten la més petita burla a costa d'ell. Sabria
que no tots els catalans son humoristes ni te-
nen necessitat de ser-ho, i per tant no conce-
ben que se pot estimar una cosa i al mateix
temps posar-la en ridicol. Es un cas aixís
com el que passaria a un home si un amic
seu es permetés fer algunes bromes sobre la
manera de parlar de la senyora del primer.

Cada català se sent part considerable del
casal que ja s'té casi bastit. I no parlar amb
tota la serietat que s mereix aquest casal és,
sencillament, exposar-se a rebre insults tan
ridicols com aquell de *raza degenerada*.

Heine, l'incomparable començava un ca-
pitoll aixís:

—Senyora, de lo sublim a lo ridicol no hi
va més que un pas.

I Heine, no ho dupti don Juli Camba,
bellament hauria pogut invertir els termes.

EL SEN TÒPOL DE SA ROTA.

PER LA MORT DEL PRESIDENT

No és somni; és ja per sempre a l'altra part
del mur.

Anorreats, l'ull fixe en el portal obscur,
restem plorant el qui s'allunya.

Dins una llum serena d'església triufant,
a l'altra banda, a rebre l'ix ja l'estol bri-

llant
dels morts preclars de Catalunya.

Entre les ombres cares, estels del patri cel,
en llur esguard la calma del satisfet anhel,
ixen el Bisbe i el Poeta.

Ja és dins el mateix nimbe la faç del Pre-

sident,
la faç que tots amàvem, tranquils i som-

rient...
i en nostres mans, l'obra mig feta!

Davant la noble vida sagrada al ideal,
tota bondat se torna respecte i dol mortal;
calla l'enveja desarmada.

Hi ha en l'aire una viudesa qui ens omple
d'estupor.

I el nostre cor desborda d'un dolorós amor.
O Catalunya idolatrada!

MIQUEL FERRÀ.

Vuits i nous

Avui, estimats lectors, sense temps i sense
ganes d'escriure prenc sa ploma; és... per
donar-vos un parell de notícies «fresques»
que per força en aquesta època de calors
fortes en que nos trobam vos han de donar,
si sou bons patriotes, algun consol. Es una
d'elles: que en es nostre pròxim pressupost
municipal e-hi haurà pod' sser un *superavit*
de devés quatre mil pessetes, lo que és casi-
casi tant raro com veure un cavall vert;
s'altra: que tenim actualment en es Consis-
tori retgirdors qui se preocupen p' es foment
de sa cultura local, que, com a cosa rara, no
sé si 'hu és tant o encara més. Estam, com
veis, d'enhonorabona. ¡Aleluya!

Idò bé, amb motiu de dit *superavit*, pro-
posà primerament a sa Comissió de Contabi-

lidat el senyor Forteza i després a s' Ajunta-
ment don Miquel Colom sa creació d' una
nova escola pública de nines, a la ciutat, per
instalar-la a sa part esquerra, aont d'aquesta
enseyança n' hi ha gran falta, com supòs que
tots seben. Jo consider aquest assumpto que
tenim ara «demunt es tapetes» de lo més inte-
ressant, i es per això que també e-hi vui dir
sa meua... maldement sàpia qu' he de fer son
amb lo que diga an aquell *lluritu* literat,
tant divertit, que, desde que «viu» a Sòller,
tot lo nostro pren per riure manco s'ensenyar
de gramàtica a ses «fabricantes» o deleitar-
les amb sos seus xistes, tot «esperit», i sobre
tot amb sos seus versos «ge... nials».

Sa meua, he dit que hi volia dir, i es ben
segur que tots ja havien endevinat en aques-
tes hores «sa meua» quina és. Per si acàs
qualqu' un n' està encara a les fosques, li
encendré un llumet... dient-li que apròv i
aplaudesc de tot mon cor aquesta idea, que
crec no sols bona sino excel·lent; per això,
de lo més satisfet, posant-me en mitj d' ets
dos retgirdors qui l' han concebuda i la soste-
nen, pegant-los toquets a cada un amb cada
mà demunt s' espatlla, me gir a ells un des-
prés s'altra, per felicitar-los es mateix temps
que los aconsej no desistesquen ni se desco-
ratjin per més maror i vent de proa que
trobin quand se tracti en pública sessió de
si es o no convenient realisar-la. Sa proposi-
ció està feta... ¡i molt ben feta!, opinam jo i
molts d' altres progressistes sollerics; idò bé,
endevant ses atxes: que l' estudiem ara ets
demés retgirdors, que 'hi diga cada qual sa
seua opinió, i veurem, si n' hi ha que no
están *acordés*, de quines raons se valen per
oposar-s' hi.

¿Que tenim a Sòller—diràn—escoles públi-
ques abastament? No 'hu crec, perque massa
sab tothom que de nins n' hi ha dues—no
comptant Biniarax—que son poques encara
en raó d' es nombre d' habitants, i de nines
una només. ¿Que, per tenir sa bossa pensada
es Municipi, li es precís fer economies? Pod-
sser si serà aquest un argument; però... això
de fer a un Municipi economies, ¿me voldràn
dir, ets qui 'l puguem emplear, en que consi-
steix? Perque jo som d' ets qui opinen
que no sempre economisa aquell que gasta
pocs doblés: se pod economisar, i s' economi-
sa en realitat, per molt que se gast, quand
lo que se gasta se gasta bé... i millor que
per ensenyança, a un poble que la desitja,
que n' hi ha poca—maldement en *aparència*
sia es nostro d' ets pobles que n' hi ha més—
i que d' ella en té tothom una gran necessi-
dat, me pareix que ja per res se pòd gastar.
Per això és que ja fris de coneixer eu que
podràn fundar ets qui s' hi oposin sa seua
argumentació.

Al contrari, dic jo; en escoles i per escoles
s'haurien d' haver invertit a Sòller, desde
molt de temps enrera, més doblés, amb lo
qual es ben segur que sa nostra cultura hau-
ria pujat molt més de grau. Llevò si que hi
hauria estat ben aplicat lo de ses economies,
perque economia de bon-de-veures hauria si-
gut es destinar a sa construcció de bons edi-
fics, espaiosos, clars, ventilats, ben distri-
buïts i amb totes ses innovacions qu' ets po-
bles més adelantats han introduït i acon-
seien, ets capitals crescudíssims que aquí

en porros-fuies, per pretensions personals
casi sempre, per venjar-se d' un o per fa-
vorir-ne un altra, s' han fet mal bé. I hem
vist vendre per casi res es Fossarét, i hem
vist obrir ets axamplis d' Es Noguera, sense
que a s' Ajuntament se li occurrís reservar-se
ni comprar hi un sol trast; i hem vist i veim
cada dia realisar-se obres capritxoses aquí
i allà d' una molt discutible utilidat qu' han
costat un dineral, quand per escoles, p' es
telegraf, p' es quarté de Guardies civils, etc,
ha d' anar es Municipi de llogué. ¿No és això
molt vergonyós? ¿No és, es no haver gastat
ets doblés del comú amb obres tant necessa-
ries, una vertadera falta d' economia? ¿Po-
dèm dir noltros i podràn dir ets nostros des-
cendents que en tots aquets anys passats ha
tengut Sòller una bona administració muni-
cipal?

Per exemple d' això mateix tenim ara,
com a cosa més nova, ses obres d' es torrent,
pura pretensió personal que té encara s' a-
gravant d' haver-se empreses quand no hi
havia més que pols i terenyines dins sa caixa
comunal. Però subsisteix sa pretensió, i sa
millora, de llevant o de ponent, més prest o
més tard, a peu segur o fent equilibris, se
realisarà. ¿No hauria sigut més acertat, més
convenient, més «econòmic», es destinar a sa
construcció d' un edifici per escoles a la Gran
Via o per allà pròp es capital que ja costa
aquesta obra desgraciada, es que per ella se
deu i es que s' ha consinat en es pròxim
pressupost municipal per acabar-la? Jo crec
que si, i tenguent s' edifici seria encara molt
més lògic, si no tenim s' escola, es crear-la.

Però vaja, al entretant, per lo de s' edifici,
se procur esmena a passats errors, venga
s' escola pública de nines en aquesta part de
la ciutat... maldement haja de pagar per
ella es Municipi un nou llogué. Si, venga
s' escola, i moltes escoles, que s' instrucció
popular es lo que a Sòller fa més falta per
los presents, perque lo qu' es de teia entre
noltros n' hi ha per llare i dinen que s' ense-
nyança es sa millor destrall per llevar-la, com
es sa millor tisora per tondre sa llana d' es
ciotell...

Endevant, idò, l' amo 'n Toni i mestre Mi-
quel! Vogau fort i no vos cansen cap allà
aont vos heu proposat arribar, que havent-hi
a sa mateixa corporació a que perteneixen
altres companys progressistes, es cap i a la fi
per premer no sereu tot-sols. A mí, encara
que valga pòc, per coses d' aquestes me ten-
dren sempre an es costat fent-vos «cantet
de... joh... issa!; i si fos retgirdor, pòdeu estar
segurs de que votaria avui amb vòltros,

JO MATEIX.

ENDEVINAIA

¿Quina herba és sa que sol fé
Es fruit primé que sa flor,
I com aquesta se mor
Altra fruita ja li vé?

UN MUSIC

«Sa solució an es número pròxim.

Solució de s' endevinaia d' es número ante-
rior:

UNA BUVEIA

Folletí del SOLLER

20.

PALMA

D' ARE HA SEIXANT' ANYS

(Fulles del meu Cronicó)

meu Maura (descendent per part de ma-
re dels Muntaners) i n' Enric Vaquer, fill
del notable escultor Antoni, que ha lo-
grada fama fóra de Mallorca amb sos bi-
llets de banc a carreg d' una casa inglesa.
D' un tal Nicolau podem citar gravadets
fins, demunt planxes d' acer, d' algunes
estampetes religioses. A més, citem el
gravat del paviment de la Basílica roma-
na descuberta dins el terme de Santa Ma-
ria inconscientment destruïda; plà que
fou alçat per l'arquitecte palmesà don
Alexandre Sureda i gravat per don Llo-
rens Muntaner l' any 1833; aquest bellís-
sim treball arqueològic el reproduí i pu-
blicà en petita escala Mr. J. Laurier. Per
cert, es de plányer que l' Arquitecte don
Joan Rubió, al donar compte de la basíli-
ca manacorina, ni sols per referència fé
menció d' aquella, molt més notable en
tots conceptes, que bé mereix estudiar

comparativament amb altres restes d' ar-
quitectura religiosa trobats a Mallorca.

**

En quant a litografies podem fer mèrit
primerament de les que il·lustren el *Pano-
rama Balear*, degudes als lapis de don
Bartomeu Sureda, D. Melcìon Umberto i
D. Pere Penya, qui se valgueren de la
cambrà oscura per obtenir més fidelitat
en sos dibuixos.

Aquests professors també se dedicaren
a fer estampes religioses, com a conti-
nuadors dels gravadors demunt box, que
ant abundaren a Ciutat.

Després de la revolució gloriosa, se pu-
blicà l' almanac *El Jueu de Pas* amb cà-
ricatures, i més envant, D. Faust Morell
il·lustrà les meves *Comèdies* de costums
mallorquines i ha publicat estampes de
les *Mare de Deu* de Lluc i de Pollensa.
En el *Cronicón Majoricense* i en el setma-
nari «La Roqueta» sortiren també algunes
làmines litografiades o *zincografiades*.

Sobre l' any 1847, D. Lloaixim M. Bo-
ver i D. Ramón Medel publicaren els
Varones ilustres de Mallorca amb sos
retratos firmats per *Martinez* que sem-
blan gravats en box. A l' impremta de
D. Felip Guasp se conserven una nume-

rosa partida de litografies que bé merei-
xerian ser examinades per un qui tengues
devoció al estudi d' aquest ram.

Per acabar, vull dir que l' any 1857 (a
mos 14 anys) sortí a Madrid el primer fas-
cicle del *Museo Universal*, que fou un es-
tímul p' els gravadors mallorquins, sus-
crits en aquella il·lustrada Revista, desde
son començament, rival de ses similars
que se publicaven en l' estranger.

A Palma, abans d' aquella data sols s'
havien publicat tarjetes gravades amb
alegories i els noms d' alguns cavallers.
D. Joan B. Zaforteza en tenia una colec-
ció.

Dresprés de tot lo indicat, sols recor-
dam una lamineta litografiada de l' antiga
Sala ojival *feta árabe* (!) per balls en el
Casino Palmesano (del carrer de les Ca-
rasses); una *vista* de la *Granja d' Espor-
les*, i el perfil, en mida natural, del gani-
vet amb que el *cura Merino* intentá as-
sessorar Isabel II. (Primera *il·lustració*
sortida en *El Isleño* d' aquesta ciutat.)

¡Llàstima de la poca afició del modèrn
jovent mallorquí als estudis històrics i
artístics locals!

Jo, ara que ja no puc fer feina, me de-
dicaria amb gust a escriure i publicar lo
que encara se podria dir historiant les

belles arts de la nostra illa; però, comen-
çarí tard i sens humor. Hauré de deixar
per un altre aquesta tasca.

Creus i Sant-Cristos

I

Abundaven dins Mallorca les creus de
pedra alçades p' els nostros antepassats,
en sitis divisoris de termes, a més de les
que indicaven les eixides principals de les
poblacions o els creuers de camins o llocs
aont havien ocorregut desgracies. (1).

Respecte de les que n' hem pogut veure
vestigis, com també de les que romanen
senceres i dels quadros pintats o retaulos
exposats a la pública veneració din la
nostra ciutat, vaig a dar-ne noticia per a

(Seguirá)

(1) En els nombres: 1, 4, 9, 14, 19, 21 i 22
del *Butlletí de la Societat Arqueològica Lu-
liana*, (per mí fundat l' any 1885) vaig pu-
blicar relacions de les Creus de pedra que
existien o havien existit en els termes de
Palma, Alcudia, Alaró, Andraitx, Artá, Al-
gaida, Binisalem, Buñola, Manacor, Calviá,
Inca, Llorito i Sauselles. De los dels altres
pobles en guard notes inèdites, pels qui vul-
guen continuar aquella relació.

Se vende

la casa y solar de reciente construcción situada en la calle de la Gran-Vía, número 55 de esta localidad.

Tiene edificado 12 metros de frente por 18 metros de fondo, y el solar mide 14 metros ancho por 40 de fondo.

Informarán en Sóller, calle del mar, 84.— En Barcelona, calle de Ausias March, 36 y 38, 3.º.

Se desea vender

una casa y corral, sita en la calle de la Luna, n.º 35, de esta ciudad, compuesta de zaguán, entresuelo, dos pisos y desván, y los derechos anexos a dicha casa para utilizar la escalera contigua del n.º 37 que conduce a dichos pisos y desván.

En esta imprenta se facilitarán los demás informes.

Sebastián Villalonga Médico Cirujano

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído.

Consulta los sábados, de 4 a 6 y los domingos de 10 a 12

← EN LA FINCA MOLINO DE CA'N PENTINAT

MAISON FONDÉE EN 1910

Expeditions de toute sorte de fruits et primeurs

Cerises, bigarreau, peches, abricots, tomates, choux-fleurs spécialité de melons verts qualité espagnole et de melons de poche, piments d'Espagne

COLON FRERES et SEGURA

24 Rue Vieux Sextier—AVIGNON—(Vaucluse)

Télégrammes: COLON-SEGURA, AVIGNON—Téléphone 4-77

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins, 10.—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores

= Carcagente = = Alcira = = Puebla Larga

Telegramas: Cardell — ALCIRA.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

de toda clase de frutos y legumbres del país.

Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOL y Hermanos

Rue des Clercs 11, VIENNE—(Isère)

Telegramas: FIOI—VIENNE—(Isère). TELÉFONO 2-87.

CASA EN ALCIRA (Valencia) para la expedición de naranja y mandarina

TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: FIOI—ALCIRA

JUVENTUD ETERNA se consigue usando el AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA.

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

De venta en PALMA: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en SOLLER, Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPañÍA MALLORQUINA DE VAPORES (S. A.)

Servicio de Comunicaciones Marítimas, postales y comerciales entre PALMA, IBIZA y CONTINENTE—Itinerarios provisionales y transitorio²

SALIDAS DE PALMA PARA EL CONTINENTE

Lunes, 6 tarde, para Barcelona.
Martes, 6 tarde, para Valencia.
Miércoles, 8 y media noche, para Barcelona (rápido).
Jueves, medio día, para Alicante, (escala en Ibiza).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona.
Domingo, 8 y media noche, para Barcelona, Rápido).

SALIDAS DEL CONTINENTE PARA PALMA

Miércoles, 8 y media noche, de Barcelona (Rápido).
Miércoles, 6 tarde, de Barcelona.
Jueves, 6 tarde, de Valencia.
Viernes, 8 y media noche, de Barcelona (Rápido).
Sábado, 1 tarde, de Alicante (Escala en Ibiza).
Domingo, 6 tarde, de Barcelona.

SERVICIO DE IBIZA

Salidas de Palma para Ibiza, martes 6 tarde.
Salida de Ibiza para Valencia, miércoles 6 tarde.
Salida de Valencia para Ibiza, jueves 6 y media tarde.

Salidas de Ibiza para Barcelona, viernes 4 tarde.
Salida de Barcelona para Ibiza, domingo 4 tarde.
Salida de Ibiza para Palma, lunes 6 tarde.

Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar - Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño - Ciudad de Palma - Formentera

Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDÉ MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABÉDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates du pays et de Majorque, Chasselas et Clairettes dorées du Gard

BARTHÉLEMY ARBONA

PROPRIÉTAIRE

Boulevard Itam.—TARASCON - sur-RHONÉ

Adresse Télégraphique: ARBONA, Tarascon.—Téléphone n.º 11

Sucursale á REMOULINS.—Téléphone n.º 7

Exportación de Pasas y Vinos Finos

BERNARDO GONZÁLEZ

SUCESOR DE

PABLO DELOR
MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1863

Se suplica á los comerciantes españoles establecidos en el extranjero, consulten á esta casa antes de comprar.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

Corresponsales: CETTE: Francois Solatjes — Rue Lazone Carnot, 1
BARCELONA: Sebastián Rubinoso — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono: Cèrbere, 1.09 || Telegramas: José Coll - CERBERE.
Cette, 0.00 || SOLATGES-CETTE.

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos en
LA SINCERIDAD.—Calle de S. Bartolomé, 17.—**SOLLER**

Maison BERNARDO RIPOLL

Fundée en 1898

11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)

Expéditions par wagons et en sacs de

Noix, Chataignes et Marrons

Spécialité de colis-postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 ☼ Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

Expéditions pour la France et l'Étranger

LAVADO Y PLANCHADO "HIGIENE,"

SECCION ESPECIAL PARA

CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

:: :: Primera y única casa en Mallorca :: ::

DIRECCIÓN Y TALLERES:

SAN MAGIN, 211, Interior (Sta. Catalina. — **PALMA**)

SUCURSAL:—Hermanas Estades, Plaza de la Constitución.—(SOLLER).

IMPRESA Y LIBRERIA

:: Confección de toda clase de trabajos tipográficos, de lujo y artísticos :: Obras, folletos, Periódicos :: Tarjetas, Besalamanos, Esquelas de defunción :: Circulares, Carnets, y sobres de todas clases :: Talonarios, Memorandums, Cheques, Participaciones de enlace, etc., etc. ::

OBJETOS DE ESCRITORIO ☼ Encuadernaciones de lujo y económicas

LA SINCERIDAD

Casa fundada en 1885

Calle San Bartolomé, 17. - SOLLER

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTES

Calle del Príncipe n.º 13.—**SOLLER**

En este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, encontrarán los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo, todo á

PRECIOS ECONOMICOS

-- Especialidad en bolsos de plata para Señora, á --

PRECIOS DE FÁBRICA

Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD
AL POR MAYOR Y MENOR

: MIGUEL RIPOLL :

Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 6—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España, Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas
— — PRIMEURS DE ESPAÑA — —
Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas, Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 131

MIGUEL BAUZÁ

Médico y Odontólogo

ÚNICO EN MALLORCA CON AMBOS TÍTULOS DE MADRID

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES ♦♦♦♦♦

♦♦♦♦♦ Y MEDICINA GENERAL

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS DE ORO

Consulta todos los miércoles y domingos en Sóller:
Calle de Batach, n.º 19.

En Palma: Calle de San Francisco, n.º 18.

Importaciones y Exportaciones DE FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS FRANCISCO ARBONA

6. Cours Julién. 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: **ARBONA**—Marseille—Teléfono 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Frères

☺ **J. Ascheri & C.^{ie} Successeurs**

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

TELEGRAMAS: **MARCHPRIM** MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, frutos secos, etc. Especialidad en primores de Argelia, España y del País.

Rapidez y Economía en todas las operaciones

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Especialité en Bananes, Oranges, Mandarinas,
Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique - Casasnovas - Capucins, 55 - BORDEAUX

TELEPHONE 1106

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ↔ **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Experta buena naranja.

Carcajente - Puebla Larga - Alcira - Manuel

Telegramas: ROIG - PUEBLA LARGA

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCCURSALES:

PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la Republique, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor Villa de Sóller

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato, sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago é intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, núm. 18, outrosuelo.—BARCELONA

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACIÓN de Naranjas, Mandarinas,
Limonos y Cacahuetes.

Dirección telegráfica: BERTOFERRER-CARCAGENTE

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida á vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvia

SÓLLER (Mallorca)

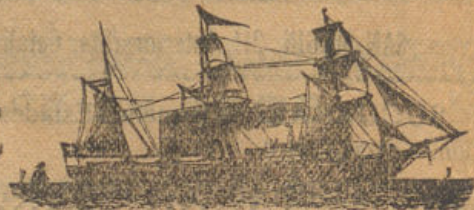
Somiers de inmejorable calidad
con sujeción á los siguiente tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	ANCHOS
De 0'60 á . . .	0'70 m.
De 0'71 á . . .	0'80 m.
De 0'81 á . . .	0'80 m.
De 0'91 á . . .	1'00 m.
De 1'01 á . . .	1'10 m.
De 1'11 á . . .	1'20 m.
De 1'21 á . . .	1'30 m.
De 1'31 á . . .	1'40 m.
De 1'41 á . . .	1'50 m.
De 1'41 á . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

MARITIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes

de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.

de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.

de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. G. Bernat, calle del Príncipe, 24.—EN BARCELONA.—Sres. Fábregas y Garcías, Paseo de Isabel II, 8.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8

• Transportes Internacionales •

LA FRUTERA

• de Antonio Colom •

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS Cerbère LA FRUTERA
Port-Bou LA FRUTERA
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas
y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦